



QIK

#1
SEP-DIC
2023

QIK, EXITOSO DEBUT en la nueva escena de los servicios financieros dominicanos

08

INDICADORES

La banca múltiple muestra incrementos en todos sus indicadores durante el primer semestre.

10

ACTUALIDAD

El vertiginoso crecimiento económico de Guyana: origen y proyección.

30

A FONDO

El fideicomiso público en RD como modelo de desarrollo.



CONGRESO
LATINOAMERICANO DE
FIDEICOMISO
SANTO DOMINGO
REPÚBLICA DOMINICANA **XXXII**

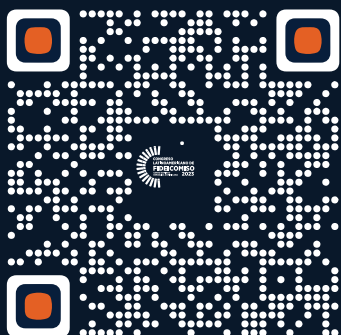
Evolución y tendencias actuales de la gestión fiduciaria

15, 16 y 17 de noviembre 2023 - Hotel Sheraton - colafird.com



Conocimiento y networking de cara a las tendencias

El COLAFI ofrece a sus participantes una plataforma para el intercambio de experiencias y buenas prácticas, así como para establecer experiencias de negocios.



Escanea este código
para acceder a la
agenda preliminar
de **COLAFI 2023**

Más información:
info@colafird.com
www.colafird.com



ABA

Asociación de Bancos Múltiples
de la República Dominicana Inc.

SOMOS ABA



EQUIPO EDITORIAL



Presidenta:
Rosanna Ruiz



01



02

01 Directora de Comunicación y Marketing:
Pamela Castillo

02 Editor:
Nicanor Leyba



03

03 Coordinadora:
Ana Blanco



04



05



06



07



08



09



10

Colaboradores:

- 04 Alberto Imbert
- 05 Alejandro Mercado
- 06 Ramón Guzmán
- 07 Julio Lozano
- 08 Manuel González
- 09 María del Mar Mejía
- 10 Joan Sebastián

Diseño y diagramación:
EDITEC SRL

Fotografías:
Gabriel Zabala, Shutterstock
y fuente externa

CONTENIDO

04

CARTA DE LA PRESIDENTA

ABANCE: Testigo de novedosas respuestas a desafíos emergentes.

06

CARTA DE LA DIRECTORA

Una nueva apuesta de diálogo con nuestros lectores y aliados.

08

INDICADORES

La banca múltiple muestra incrementos en todos sus indicadores durante el primer semestre.

10

ACTUALIDAD

El vertiginoso crecimiento económico de Guyana: origen y proyección.

12

ACTUALIDAD

FATCA: regulación estadounidense con implicaciones globales.

14

ACTUALIDAD

La administración tributaria busca elevar la eficiencia recaudatoria.

18

ACTUALIDAD

No te dejes pescar: una iniciativa para navegar seguros contra el *phishing*.

20

INFOGRAFÍA

Pasado, presente y futuro de los medios de pago en el mundo.

22

PORTADA

QIK: Pensar y vivir en digital.

28

EVENTOS

Momentos CIFA-SELATCA 2023.

30

A FONDO

El fideicomiso público en RD como modelo de desarrollo.

34

A FONDO

Mindset digital: talento humano como eje de una transformación digital exitosa.

38

A FONDO

Decálogo sobre la ley contra el lavado de activos (AMLA) de EE.UU.

40

ACTUALIDAD

Inclusión financiera mediante productos y servicios bancarios al alcance del ciudadano.

44

ACTUALIDAD

Machine learning: la nueva era de la banca.

46

ACTUALIDAD

Usuarios financieros en América Latina y el Caribe: bancarizados y diversificados.

Esta publicación es un órgano informativo de difusión de ABA, Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana (ABA). Se publica cuatrimestralmente. La información contenida en esta revista puede ser reproducida con la cita correspondiente. Para información sobre el contenido y la publicidad contactar a comunicaciones@aba.org.do. Dirección: Av. Winston Churchill, esquina Paseo de los Locutores, Torre Corporativa Hábitat Center, piso 6, sector Piantini, Santo Domingo, República Dominicana. Sitio web: www.aba.org.do. Redes Sociales: Instagram: @bancosrd, LinkedIn: Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana, Twitter: @aba_rd, YouTube: @canalABARD y Facebook: @bancosmultiplesrd

ABANCE: Testigo de novedosas respuestas a desafíos emergentes



Uno de los aspectos que más han marcado mi gestión al frente de la ABA es la velocidad con la que las innovaciones tecnológicas vienen transformando y replanteando los servicios y productos financieros. Tendencias como *fintech*, *open banking*, neobanca, *machine learning*, inteligencia artificial y *big data* inciden en un nivel cada vez mayor en la agenda de digitalización, inclusión financiera y de acciones ESG (de enfoque hacia aspectos ambientales, sociales y de gobernanza) de la banca.

El reciente XVI Congreso Internacional de Finanzas y Auditoría (CIFA), que organizamos junto a BDO Escuela de Negocios, constituyó un exitoso escenario de interacción y actualización sobre el impacto de todas estas novedades en estas áreas profesionales.

Erraríamos si entendiéramos que toda esta nueva visión hacia lo digital y lo inclusivo se rige por acciones unidireccionales de quienes asumimos roles de liderazgo en la actividad bancaria y financiera. El ciudadano, y el usuario bancario, está consciente de esta necesidad y busca respuestas, aun con los diferentes niveles de conocimiento y de acceso que hay en la población.

Hoy hablamos de un usuario mucho más exigente y empoderado en cuanto a las expectativas de recibir servicios ágiles, integrales y multimodales y que espera de las empresas e instituciones acciones sostenibles y responsables frente al medio ambiente y los recursos naturales, así como de respeto a las diversidades humanas.

Los bancos múltiples que representamos han sabido asimilar el ritmo y las claves de estos tiempos, con respuestas proactivas y valientes frente a todos los retos que plantean estos nuevos escenarios, con nuevos actores en el ecosistema de pagos y otras transacciones financieras, poniendo en manos de sus clientes productos y servicios innovadores, inclusivos y empáticos.

Un caso digno de resaltar, y así lo hace la portada de esta publicación, es la apuesta disruptiva del Grupo Popular Dominicano, conglomerado empresarial líder en reputación corporativa en nuestro país, al entrar al sensacional mundo de la neobanca, con QIK, Banco Digital. Esta plataforma de servicios financieros completamente en línea, de capital y talento dominicanos, cuenta, a la vez, con el aval que representa el apego a la legislación monetaria y financiera y a todo el marco regulatorio aplicable a la banca tradicional.

Todo este avance decidido y al mismo tiempo responsable y ponderado de la banca nacional ha sido respaldado desde ABA, con el lanzamiento de iniciativas, proyectos y la participación constructiva en debates de interés nacional, así como con la capacitación y actualización permanente que impulsamos desde AulaABA, con programas demandados tanto por las EIF como por el público usuario.

Buscamos ampliar la mirada sobre el creciente impacto y las potencialidades del fideicomiso, impulsada por una nueva legislación y por la tecnología emergente, al celebrar en noviembre el XXXII Congreso Latinoamericano de Fideicomiso (COLAFI), que organizamos de la mano de la Federación Latinoamericana de Bancos (FELABAN).

No podemos imaginarnos un desempeño eficiente de toda esta innovación, en la que el usuario accede a su banco desde cualquier lugar y a cualquier hora, sin tener como soporte las herramientas de onboarding digital y firma digital, por lo que hemos abrazado estos proyectos al punto de poder ofrecer, con precios competitivos y referentes a nivel regional, los servicios de soporte no solo a la banca sino a todo el aparato productivo nacional, incluyendo a la diáspora en Estados Unidos y en la Unión Europea.

Pero, así como avanzamos en las plataformas de servicios, también hemos apostado por unas líneas y canales de comunicación con la ciudadanía que marchen a igual ritmo.

Es fruto de esa visión que les presentamos ABAnce, la revista institucional de la ABA, que viene a abordar temas de fondo y ofrecer detalles de actualidad atinentes al mundo financiero, económico y social, con un diseño más visual, ágil y colocado al servicio del público general por las vías digitales, sustituyendo con esto a nuestro boletín ABA, de periodicidad cuatrimestral.

Esperamos que la lectura sea lo suficientemente edificante, agradable y útil y que este espacio constituya una ventana para seguir poniendo en común esos proyectos e iniciativas que mantendrán a la banca múltiple de República Dominicana siempre en sintonía con las necesidades y aspiraciones de la gente, aportando al desarrollo sostenible e inclusivo de toda República Dominicana.

Agradecemos su gentil atención y dejamos en sus manos un contenido preparado con mucho esmero.

Rosanna Ruiz
Presidenta de la ABA

UNA NUEVA APUESTA

de diálogo con nuestros lectores y aliados



En toda la estructura comunicacional de esta Asociación de Bancos, la educación financiera y la difusión oportuna de contenidos forman parte de nuestro eje transversal, a través de prácticas y productos que agreguen valor.

Nos sentimos honrados de presentarles nuestra nueva revista **ABANCE**, una iniciativa editorial alineada a la misión estratégica de la ABA, de “promover la cultura financiera en la población, fomentar una economía más inclusiva, ser la referencia del sector bancario y el catalizador de su posicionamiento ante la sociedad”.

En la Dirección de Comunicación y Marketing de la ABA, desde donde se coordina este nuevo producto, creemos en el poder de la información y de cómo esta es la principal gestora de relaciones interpersonales e interinstitucionales sanas, como resultado de dinámicas de comunicación fluidas y constantes con nuestros usuarios y otros públicos de interés.

Así nace **ABANCE**, una publicación cuatrimestral con material escrito por el personal de la ABA y ejecutivos de nuestros bancos múltiples, altamente calificados en sus campos de estudios, y que incorpora en su contenido, la actualidad bancaria y financiera, perspectivas económicas, la innovación y la cultura bancaria para los ciudadanos.

Culmino este escrito con esta frase de **Joaquín Ayuso**, del Grupo Ferrovial, que una persona muy admirada me refirió hace unos años y de la que cada día tratamos de tomar como referencia:

“Una empresa responsable es aquella que mira más allá de la obligada rentabilidad económica y destina parte de sus beneficios a contribuir de una forma u otra a crear riqueza para la sociedad”.

Pamela Castillo
Directora de Comunicación y Marketing de la ABA

TU BIBLIOTECA SOBRE CIBERSEGURIDAD

+100 artículos

+15 descargables

9 videos educativos

Quiz de hábitos digitales seguros

Herramienta para comprobar que tu contraseña es segura

¡Todo lo que necesitas saber para no dejarte pescar, está a un clic de distancia!

Entra a WWW.YONAVEGOSEGURO.COM.DO.



LA BANCA MÚLTIPLE

muestra incrementos en todos sus indicadores durante el primer semestre



Por Alberto Imbert
Dirección Técnica
de la ABA

El crecimiento en los activos, cartera de crédito y depósitos evidencia cómo se consolida la confianza de la ciudadanía en el sistema financiero.

Los activos de la banca múltiple de la República Dominicana registraron un valor total de RD\$2,891,219 millones a junio de 2023, reflejando un crecimiento de RD\$239,575.7 millones durante el primer semestre del año, representando un 9% de incremento.

El crecimiento de 9% de los activos durante los primeros seis meses del año en curso pone de manifiesto la recuperación sostenida de los sectores productivos de la República Dominicana, en su esfuerzo por recobrar los niveles que registraban antes de la pandemia y apoyados por los estímulos de liquidez impulsados por las autoridades monetarias para contrarrestar los efectos en la economía.

En términos de participación, la banca múltiple representa el 88% del total de los activos de las entidades de intermediación financiera que operan en el país.

Cartera de préstamos

La Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana (ABA) informó que la cartera de préstamos bruta pasó de RD\$1,378,641 millones en diciembre 2022 a los RD\$1,510,090 millones al mes de junio del 2023, representando un incremento de RD\$131 mil millones y en términos relativos del 9.6%. Este crecimiento es superior al del primer semestre del año anterior, que alcanzó el 7.7%.

El crédito al sector privado, en términos brutos absolutos, aumentó en RD\$128,705 millones, para un incremento del 9.8% durante los seis primeros meses del año, generado principalmente por los recursos adicionales

destinados a la adquisición de viviendas, préstamos de consumo, comercio al por mayor y al por menor, industria manufacturera, microempresas, construcción, electricidad, gas y agua, entre otros sectores.

Otros indicadores bancarios

Se presenta un índice de cartera vencida sobre cartera total de tan solo 0.76%, con lo cual se mantiene al país en la mejor posición regional con respecto a este indicador que refleja la calidad de los activos.

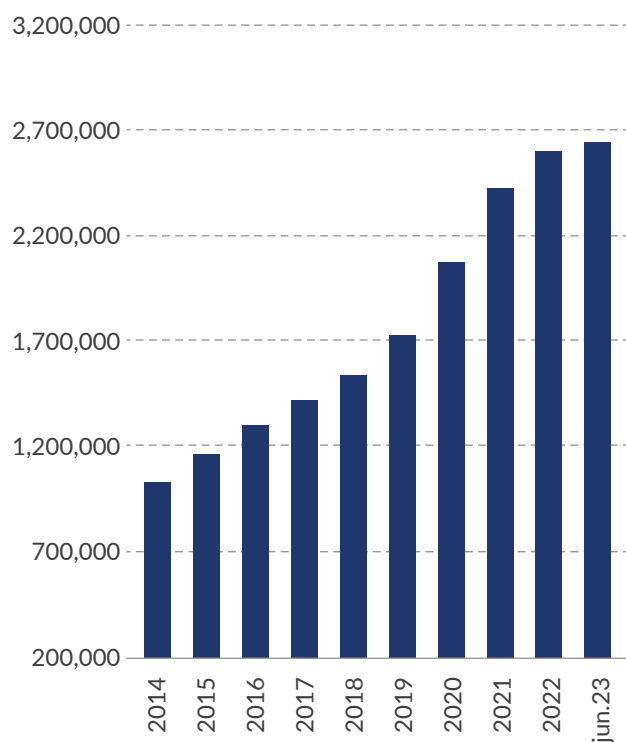
Asimismo, las provisiones de cartera mostraron un valor al mes de junio de RD\$55.7 mil millones, fortaleciéndose al punto de que existen RD\$4.79 de provisiones por cada peso en cartera vencida.

Por otro lado, los depósitos totales se incrementaron en RD\$183.6 mil millones, con un crecimiento de 9.6%, influido principalmente por un aumento de los depósitos a plazo, un indicador que ratifica la confianza de los depositantes en la banca.

En cuanto al índice de solvencia de la banca múltiple, se situó en el 15.8% a mayo 2023, muy por encima de lo requerido por la Ley Monetaria y Financiera, principalmente por un aumento del capital y de reservas patrimoniales, así como resultados acumulados de ejercicios anteriores, sustentados en una adecuada gestión y distribución de sus activos.

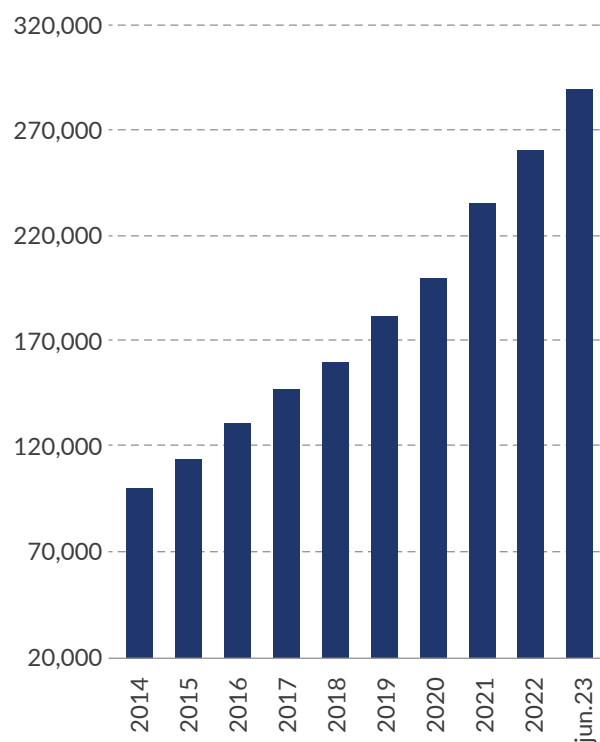
Activos Totales de los Bancos

Últimos diez años (cifras en millones de RD\$)*



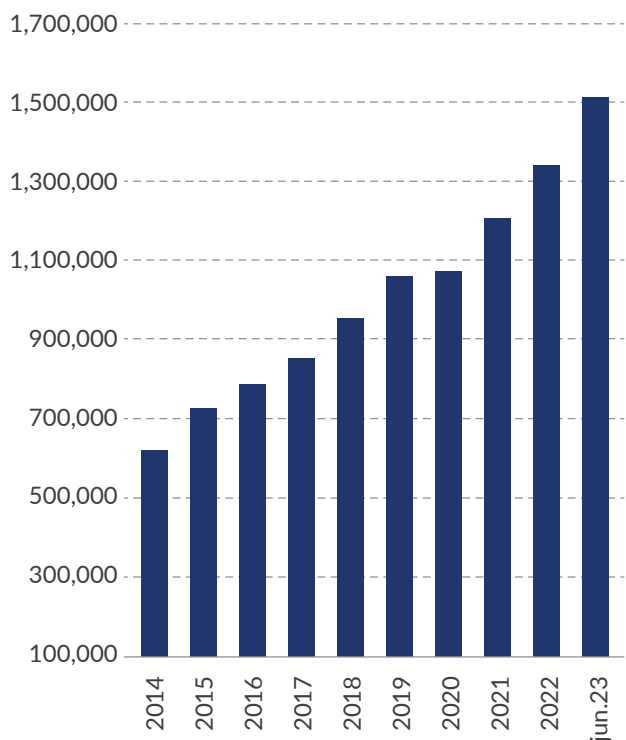
Patrimonio Total de los Bancos

Últimos diez años (cifras en millones de RD\$)*



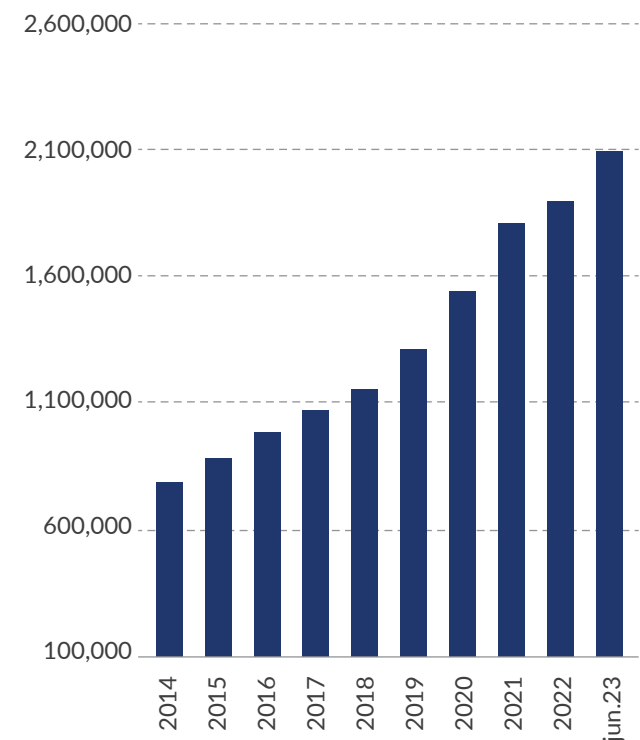
Préstamos Totales

Últimos diez años (cifras en millones de RD\$)*



Depósitos Totales

Últimos diez años (cifras en millones de RD\$)*



Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

EL VERTIGINOSO CRECIMIENTO ECONÓMICO DE GUYANA: origen y proyección



Por Alejandro Mercado

Dirección de Estudios
Económicos & Bancarios
de la ABA

Este pequeño territorio sudamericano lleva ya un tiempo acaparando los titulares de noticias económicas alrededor del mundo. Analicemos por qué.

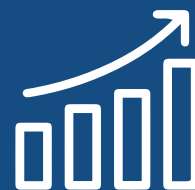
Guyana, con una extensión territorial de 214,969 km² y una población de alrededor de 800,000 personas, es el tercer país más pequeño de América del Sur .

En contraste con sus dimensiones relativamente pequeñas, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Producto Interno Bruto (PIB) de este país registró un crecimiento real de 62% durante 2022, convirtiéndose en la economía de mayor crecimiento en todo el mundo. Adicionalmente, también según el FMI, durante el período 2020-2022 su crecimiento anual promedio fue de 42% y se prevé que para el período 2023-2027 será de 25%.

Para la población de Guyana, este explosivo crecimiento económico se ha traducido en un aumento vertiginoso de sus ingresos promedio, observándose un incremento de su PIB per cápita desde US\$6,594 en 2019 (de los más bajos de Suramérica) hasta US\$18,342 en 2022. Así, de acuerdo con el Banco Mundial, esta bonanza en el crecimiento de la economía se ha reflejado en una disminución de la tasa de pobreza, que ha pasado de 61% en 2006 a 48% en 2019.



De acuerdo con el Banco Mundial, esta bonanza en el crecimiento de la economía de Guyana se ha reflejado en una disminución de la tasa de pobreza, pasando de 61% en 2006 a 48% en 2019.



El campo petrolero

El desempeño reciente de esta economía suramericana ha hecho que políticos, hombres de negocios, académicos e investigadores en general vuelquen su atención sobre Guyana, buscando las causas que expliquen su impresionante crecimiento. En este sentido, la economía de Guyana se transformó en 2015 con el descubrimiento de un campo petrolero en alta mar, a unas 120 millas de Georgetown, capital del país.

Este hecho transformó profundamente la estructura productiva de esta nación del Atlántico, fronteriza con Venezuela, que ha pasado de ser una economía esencialmente agrícola y con alguna producción minera, a convertirse en un productor petrolero. Se estima que el PIB petrolero creció más del 100% en 2022 y alrededor de un 30% en promedio anual para el período 2023-2026. Además, el FMI espera que las reservas de petróleo comerciales de Guyana superen los 11,000 millones de barriles, uno de los niveles per cápita más altos del mundo.

Relaciones con RD

En ese contexto, y con el objetivo de explorar oportunidades económicas en ese país y aprovechar la coyuntura favorable, el pasado mes de junio el presidente Luis Abinader, acompañado por miembros de su gabinete y una delegación de empresarios de los sectores exportadores, industriales, turísticos, comerciales y constructores, realizó un viaje a Guyana.

Como parte de esta visita, se llevó a cabo la apertura de la Embajada Dominicana en dicho país y se estableció un embajador de forma permanente, fortaleciendo así las relaciones diplomáticas entre ambas naciones.

Por otro lado, el presidente Abinader y su homólogo, Mohamed Irfaan Ali, firmaron un Memorándum de Entendimiento (MdE) histórico centrado en la cooperación energética, que ofrece extensas oportunidades de colaboración, principalmente en hidrocarburos. Asimismo, la cooperación abarca la promoción de inversiones, la transferencia de tecnología, la investigación y el desarrollo y la capacitación de recursos humanos.

Además, el gobierno guyanés anunció la retribución de la visita del mandatario dominicano, con un viaje de Ali a Santo Domingo, para los días 8 y 9 de agosto.

El sector bancario dominicano observa con optimismo el inicio de esta relación y está en total disposición para contribuir a la consolidación y al crecimiento del comercio y la inversión entre ambas naciones. Lo anterior en tanto, los bancos dominicanos están en la capacidad de poner a disposición de los empresarios plataformas seguras y eficientes para realizar transacciones internacionales, así como ofrecer financiamiento para respaldar las oportunidades económicas derivadas de esta relación.



Coordenadas de Guyana

Ubicación: Norte de Sudamérica

Nombre oficial: República Cooperativa de Guyana.

Superficie: 214.970 km²

Población: 790.329

Capital: Georgetown

Idiomas: Inglés (oficial)

Moneda: Dólar de Guyana (GYD)

Forma de Gobierno: República Presidencial, dentro de la Comunidad Británica de Naciones.



FATCA: regulación estadounidense con implicaciones globales



Por Ramón Guzmán

Presidente del Comité de Lavados de Activos de la ABA y VP de Cumplimiento del Banco Santa Cruz

En marzo de 2010, el Congreso de los Estados Unidos promulgó la Ley para el Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras o FATCA (*Foreign Account Compliance Act*, por sus siglas en inglés). Esta ley busca que las instituciones financieras de todo el mundo reporten a los Estados Unidos, a través de su autoridad fiscal (IRS), los balances de las cuentas mantenidas en estas por personas físicas y empresas que califiquen como “Personas de Estados Unidos” o “US-Persons”. El propósito de la ley es aumentar la transparencia fiscal y, por tanto, las recaudaciones de impuestos de los contribuyentes estadounidenses.

FATCA entró en vigor a partir del año 2014 y supuso retos para todas las entidades financieras, sobre todo para aquellas ubicadas en jurisdicciones en las cuales su legislación impide el intercambio de información financiera de clientes sin su consentimiento previo.

Para ello, como parte de su estrategia de implementación, el gobierno de los Estados Unidos ofreció a los países la posibilidad de firmar acuerdos de intercambio de información (IGAs o Acuerdo País) que, homologados por sus respectivos poderes legislativos, permiten la remisión de la información sin que se violentaran las leyes. Algunos acuerdos, como el firmado por la República Dominicana, incluyen una cláusula de reciprocidad, en donde además de remitir la información consolidada sobre las cuentas de US-Persons, el país (a través de la Dirección General de Impuestos Internos) recibirá la información consolidada de las cuentas de dominicanos en instituciones de los Estados Unidos.

¿Qué hacemos las entidades financieras dominicanas para cumplir con FATCA?

- En los procesos de vinculación de nuevos clientes debemos identificar si una persona califica como “Persona de los Estados Unidos” o “US-Person” o si la misma tiene indicios de que pudiera serlo.
- Para las personas finalmente identificadas como US-Person, se debe obtener la información sobre su número de identificación fiscal o Tax ID. En los casos de las personas físicas usualmente este número es el mismo número de Seguro Social (SSN – *Social Security Number*).
- Revisar la base de clientes preexistentes para verificar si son *US-Persons* o tienen indicios y obtener la información requerida de su Tax ID.
- Reportar de manera consolidada los balances de las cuentas de los *US-Persons* en las fechas indicadas anualmente, de acuerdo con los límites mínimos indicados por el Acuerdo País.
- Apoyar en la concientización y educación a los clientes para motivarlos al cumplimiento con FATCA.

A pesar de que el requerimiento de la información a los clientes y el correspondiente reporte es totalmente legal, tanto en República Dominicana como en otras jurisdicciones, muchas entidades han experimentado reticencias por parte de algunos de sus clientes para compartir la información solicitada en virtud de su condición de *US-Persons*. Es por lo anterior, que el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, ha emitido la Notice 2023-11, a través de la cual motiva a los países que tienen IGAs en vigor a fortalecer los esfuerzos de educación y comunicación a los clientes “US-Persons” para asegurar el cumplimiento de FATCA. Y la misma comunicación motiva a estos últimos a cumplir con la entrega de la información que les es solicitada por sus bancos.



En el caso de los bancos múltiples del país y también la ABA, están desarrollando campañas de comunicación y sensibilización para los clientes y, de manera especial, para los *US-Persons*. Es importante resaltar que la información sensible que los clientes comparten con sus bancos sobre FATCA y sobre otros aspectos es debidamente resguardada por estas entidades contra posibles usos inadecuados.

Al respecto, si un posible “US-Person” aún no ha completado su información con su entidad financiera, se ha puesto a disposición el siguiente enlace oficial con información actualizada sobre la importancia de cumplir con este requerimiento:

<https://travel.state.gov/content/travel/en/international-travel/while-abroad/Joint-Foreign-Account-Tax-Compliance-FATCA-FAQ.html>

FATCA ha sido un paso importante para seguir avanzando en la tendencia mundial de transparencia fiscal y de los ingresos que se manejan en el sistema financiero. El éxito en su implementación y su adopción, junto a otros esfuerzos como el CRS, permitirán que se reduzca la posibilidad del uso del sistema financiero para ocultar fondos y evadir impuestos, contribuyendo con ello a que el lavado de activos pueda verse reducido.



LA ADMINISTRACIÓN tributaria busca elevar la eficiencia recaudatoria



Por Nicanor Leyba

Dirección de
Comunicación y
Marketing de la ABA

Con la Ley de Facturación Electrónica y la amnistía fiscal recientemente promulgada, la actual administración tributaria confía en catapultarse hacia una mayor eficiencia recaudatoria que reduzca la evasión y estimule al contribuyente a ponerse al día con sus obligaciones. Como fin último, espera la entrada de mayores recursos para el fisco.

El 17 de mayo pasado, con la promulgación de la Ley núm. 32-23, empezó a correr la cuenta regresiva de 12 meses, para que los grandes contribuyentes se incorporen al sistema de facturación electrónica, que conecta en tiempo real el punto de venta o facturación con el servidor informático de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).

Con el registro inmediato de la transacción en la base de datos del ente recaudador y la generación de un formato estándar de comprobante, está previsto que el sistema garantice mayor seguridad e integridad de la información fiscal y que el contribuyente disfrute de procedimientos más simples para sus declaraciones, explica la abogada y contadora Yorlin Vásquez Castro, sub-directora jurídica de la DGII.

"Las soluciones fiscales, en inicio, son controles, no se idealizan para aumentar recaudación, aunque consecuentemente, al controlar fiscalmente y optimizar, eso implica una elevación del cumplimiento voluntario y por tanto aumentamos recaudación", expuso Vásquez Castro al ofrecer la conferencia magistral de apertura del XVI Congreso Internacional de Contabilidad y Finanzas (CIFA) y XXI Congreso Latinoamericano de Contadores y Auditores (SELATCA).

Con la asistencia de unas 300 personas, entre ejecutivos, oficiales y analistas del sistema financiero, así como de empresas y del sector gubernamental, la funcionaria explicó que la nueva modalidad traerá agilidad y facilidades para el cumplimiento, estandarización de las relaciones entre las empresas, reducción de los costos en papel, impresión y almacenaje, entre otras ventajas.

"Facturación electrónica es una herramienta de ventaja no solamente para Impuestos Internos, sino para todo el país. Todo el mundo gana con facturación electrónica, ganan las aduanas, gana la banca, gana el contribuyente por su potencialidad de organización y gana Impuestos Internos por su capacidad de mejorar la fiscalización y consecuentemente aumentar recaudaciones", opinó Vásquez Castro.

Luego de los grandes reguladores, que tienen el 17 de mayo de 2024 como fecha máxima para conectarse al sistema de facturación electrónica, deben proceder las medianas empresas, con plazo hasta 2025, y las micro y pequeñas, que gozan de 36 meses para prepararse.

Al 25 de mayo pasado, se habían emitido 155.5 millones de comprobantes fiscales, expuso la conferencista. Ya a finales de julio, el número había incrementado a 169 millones, de acuerdo con declaraciones posteriores del director de Impuestos Internos, Luis

Valdez. El funcionario detalló que a esa fecha 460 contribuyentes eran emisores electrónicos y que otros 540 estaban en proceso de certificación.

"Esperamos que los contribuyentes acudan masivamente (a certificarse) en los plazos de ley", declaró a la ABA Vásquez Castro, durante el evento.

El CIFA-SELATCA, en el que participaron como expositores expertos, ejecutivos y representantes de organismos reguladores, se celebró a finales de julio en el hotel Live Aqua, de Uvero Alto, Punta Cana, en Higüey, provincia La Altagracia.

Ley de amnistía: perdón y rehabilitación

La otra norma en la que la Administración Pública pretende apoyarse para incrementar sus volúmenes de recaudación es la de amnistía fiscal, propiamente denominada "Ley núm. 51-23 que instaura un tratamiento especial transitorio de fiscalización, gestión y recuperación de deuda tributaria", gracias a la cual quedan prescritas de oficio todas las deudas al fisco acumuladas hasta 2015. Si bien el Gobierno se exime del cobro a estos contribuyentes en situación de mora, aspira con ello a estimular el pago proactivo de los compromisos asumidos a partir de 2016. De hecho, el incumplimiento tributario obliga a muchos negocios a suspender sus operaciones, lo que termina traduciéndose en menos generación de impuestos.



Yorlin Vásquez Castro /Fotos: Gabriel Zabala



"De ahí nace el primer hito de esa ley, que es la prescripción de oficio. A todo el contribuyente que deba de 2015 para allá, sin observar causa de suspensión o interrupción, borra esa deuda y concéntrate en la recuperación de la cartera de 2016 en adelante, dale la oportunidad de iniciar otra vez", comenta la subdirectora jurídica del órgano recaudador.

En adición a esto, la ley ofrece la oportunidad de rehabilitar, mediante una fiscalización abreviada, a contribuyentes que han caído en suspensión por fiscalización de escritorio, a partir de las alertas de incongruencias e inconsistencias detectadas por el sistema de información cruzada que utiliza la administración tributaria.

"Entonces, es un círculo de inestabilidad (que se genera) mientras dura la fiscalización y obviamente la administración puede durar años, porque el fiscalizador abre uno cuando termina otro (caso), pero hay 60 mil y no tenemos capacidad humana suficiente, porque no todo el personal trabaja fiscalización", explica.

Deberán usar firma digital

La incorporación a la facturación electrónica implica el uso de firma digital, ya que, por su naturaleza, los comprobantes fiscales serán emitidos y sellados a través de la plataforma electrónica dispuesta por la DGII.

Para quedar validados para la factura digital, los negocios deben contar con un registro nacional de contribuyente (RNC) actualizado, disponer de un certificado digital para procesos tributarios, lo que les permitirá firmar sus

comprobantes, aprobar el proceso de certificación del sistema, tener cuenta activa en la oficina virtual de la DGII y completar el formulario de solicitud.

En cuanto al *software* para operar en el sistema, las empresas tienen tres opciones:

- 1- Contratar proveedores de servicios de facturación electrónica.
- 2- Aplicar un sistema de desarrollo propio.
- 3- Acogerse al facturador gratuito de la DGII.

La facturación por esta vía generará un modelo estándar de comprobante fiscal electrónico, cuya codificación contará con 13 caracteres alfanuméricos. Comenzará con la letra E, que identifica los seriales correspondientes a la facturación electrónica y, a continuación, dos dígitos numéricos, que describirán el tipo de comprobante de que se trate.

Por ejemplo, un ramal E-32 indica que se trata de un comprobante fiscal electrónico de una transacción de consumo. Los 10 dígitos restantes consisten en la numeración secuencial y por tanto única que distinguirá a cada comprobante.

Para los receptores (clientes, compradores) que no estén registrados en el sistema, se emitirá una representación impresa del e-CF.

Para mayor estímulo, la DGII ha dispuesto que los contribuyentes que hayan sido autorizados como emisores electrónicos antes de entrar en el período de obligatoriedad, así como también aquellos que implementen un sistema de facturación electrónica durante el calendario de implementación se les otorgará un crédito fiscal por valor de:

- RD\$2,000,000.00 para grandes nacionales.
- RD\$300,000.00 para las grandes mipymes.
- RD\$200,000.00 para medianos contribuyentes.
- RD\$75,000.00 para pequeños contribuyentes.
- RD\$25,000.00 para microempresas y no calificados.

Con ambas leyes aprobadas, los plazos ya están corriendo, con sus consecuentes retos y oportunidades tanto para la administración tributaria como para los contribuyentes.

aula ABA

Conoce nuestra plataforma de capacitaciones en línea

Aula ABA ofrece cursos creados e impartidos por expertos que construyen conocimientos y una base sólida dentro de las áreas clave de la industria financiera.

www.aulaaba.edu.do.



ESCANEA AQUÍ



NO TE DEJES PESCAR: una iniciativa para navegar seguros contra el *phishing*

Por Nicanor Leyba

En nuestro país, la proporción de personas de 10 años en adelante que tiene acceso a dispositivos tecnológicos es del 81.2%, lo que quiere decir que, de cada 10 personas, hay ocho que tienen, al menos, un celular con el que acceden a Internet. Y ahí está el mar rebosado de peces.

Según la encuesta EnHogar 2022 de la Oficina Nacional de Estadística, ONE, de las personas, encuestadas que declararon haber utilizado el Internet durante los últimos tres meses, el 95% lo hizo desde sus celulares. Otros grupos menos numerosos lo hicieron por computadoras portátiles, 22.5%; por tabletas, 17%, y computadoras de escritorio, 11.7%. Esto quiere decir que un segmento significativo utiliza de forma cotidiana varios dispositivos para conectarse.

Al momento de hacer clic o responder

Desde la Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana (ABA) impulsamos la campaña “No te dejes pescar”, dirigida a orientar al usuario de cuentas de correo electrónico y otras herramientas tecnológicas a evitar caer víctimas de *phishing* u otras modalidades de delito por medios electrónicos. La campaña se inscribe dentro del programa de educación en ciberseguridad de la ABA, “Yo navego seguro”.

Según informes de la firma IBM, uno de los ciberataques más frecuentes es el *phishing* que, propiamente dicho, consiste en la acción de un ciberdelincuente que se las ingenia para inducir al afectado a descargar o instalar un programa maligno (malware) y otras acciones que terminan dejando al descubierto los datos sensibles del usuario.

En la gran mayoría de los casos, el objetivo final es cometer un fraude contra las finanzas de la persona, por lo que el atacante podría valerse de diferentes estrategias y plataformas digitales para obtener lo que busca.



De acuerdo con la definición adoptada por la ley marco dominicana, delitos de alta tecnología son todas “aquellas conductas atentatorias a los bienes jurídicos protegidos por la Constitución, las leyes, decretos, reglamentos y resoluciones (o sea, que quieren tu dinero, bienes o hasta tu reputación) relacionadas con los sistemas de información. Se entenderán comprendidos dentro de esta definición los delitos electrónicos, informáticos, telemáticos, cibernéticos y de telecomunicaciones.”

(Ley núm. 53-07 sobre Crímenes y Delitos de Alta Tecnología, Art. 4).

Ahora bien, las modalidades varían, pero el ciberdelito de mayor incidencia, con un 12%, es el redireccionamiento, que ocurre cuando, al intentar acceder a una página web, se abren páginas fraudulentas automáticamente, solicitando información personal del usuario que está navegando (es lo que hace el *phishing*). Ahí, ya han mordido el anzuelo.

Sucede que, muchas veces, esa acción de abrir la página se da porque el usuario recibió un correo de alguien que finge ser:

- Una casa comercial o de mercadeo que le está otorgando un GRAN PREMIO, por prácticamente no hacer nada. Ya sabes: Si parece muy bueno -o muy raro- para ser real, es porque es un maco.
- Una entidad bancaria, que le está notificando una supuesta irregularidad con su cuenta y pide que haga clic para resolver la situación.

Ante esta realidad en auge, entidades privadas y órganos reguladores de los estados establecen cada vez más mecanismos de seguridad, así como normas de prevención y sanción. No obstante, un hecho trascendente es que en cada ataque resultará determinante la respuesta del usuario al anzuelo que le tiende el delincuente. Por esto, es pertinente advertirle: “No te dejes pescar”.

Consejos para evitar el *phishing*

Con esta iniciativa, la Asociación de Bancos Múltiples de la República Dominicana (ABA) busca ayudar a crear consciencia para una navegación segura por internet, que proteja los datos sensibles y las cuentas y recursos de los usuarios.

Detente y analiza. Ante la presión de que actúes rápido, procede con mente fría. Los atacantes apuestan a hacer ofertas apetecibles o a plantear situaciones alarmantes, para bloquear la capacidad de razonamiento del usuario.

Verifica. Al recibir cualquier correo (también puede ser llamada o mensaje), verifica bien la autenticidad. Revisa el nombre correcto de la institución o persona remitente, así como la ortografía y la coherencia. Los estafadores cambian un poco las direcciones de correo electrónico para engañar tus ojos y ganar tu confianza. Con igual cautela, chequee la URL.

Evita. No hagas clic en solicitudes de “actualización” o “verificación de cuenta” que no haya pedido o en vínculos sospechosos que pueden ser un *software* para extraer tus datos o dañar tu información. Si aún crees que puede ser tu institución bancaria, comprueba llamando a un teléfono que ya te sepas o que esté en los documentos oficiales. (No uses el que está colocado en el correo sospechoso).

Rehúsa. Nunca ofrezcas por correo o llamada telefónica tus datos sensibles, tokens, contraseñas o información personal que pueda completar tu perfil y servir a otros para suplantar tu identidad.

Recuerda: Tu banco nunca te pedirá tus contraseñas ni información sensible.

PASADO, PRESENTE Y FUTURO de los medios de pago en el mundo



El trueque se utilizaba como medio de intercambio de mercancías.

9000-6000 A.C.



Nacen las monedas de oro y plata en Lidio (hoy Turquía).

600 A.C.



Nacen los bancos.

1400

1100 A.C.

Surgen las primeras monedas de metal en China.



800 D.C.

Se emiten los primeros billetes con valor legal en China.



Medios y plataformas de pago



Código QR

Código de barras mejorado que incluye un enlace a un contenido alojado en internet.



Chatbot transaccional

Programas informáticos que a través de un chat simulan conversaciones con usuarios y les ayudan en sus procesos de compra.



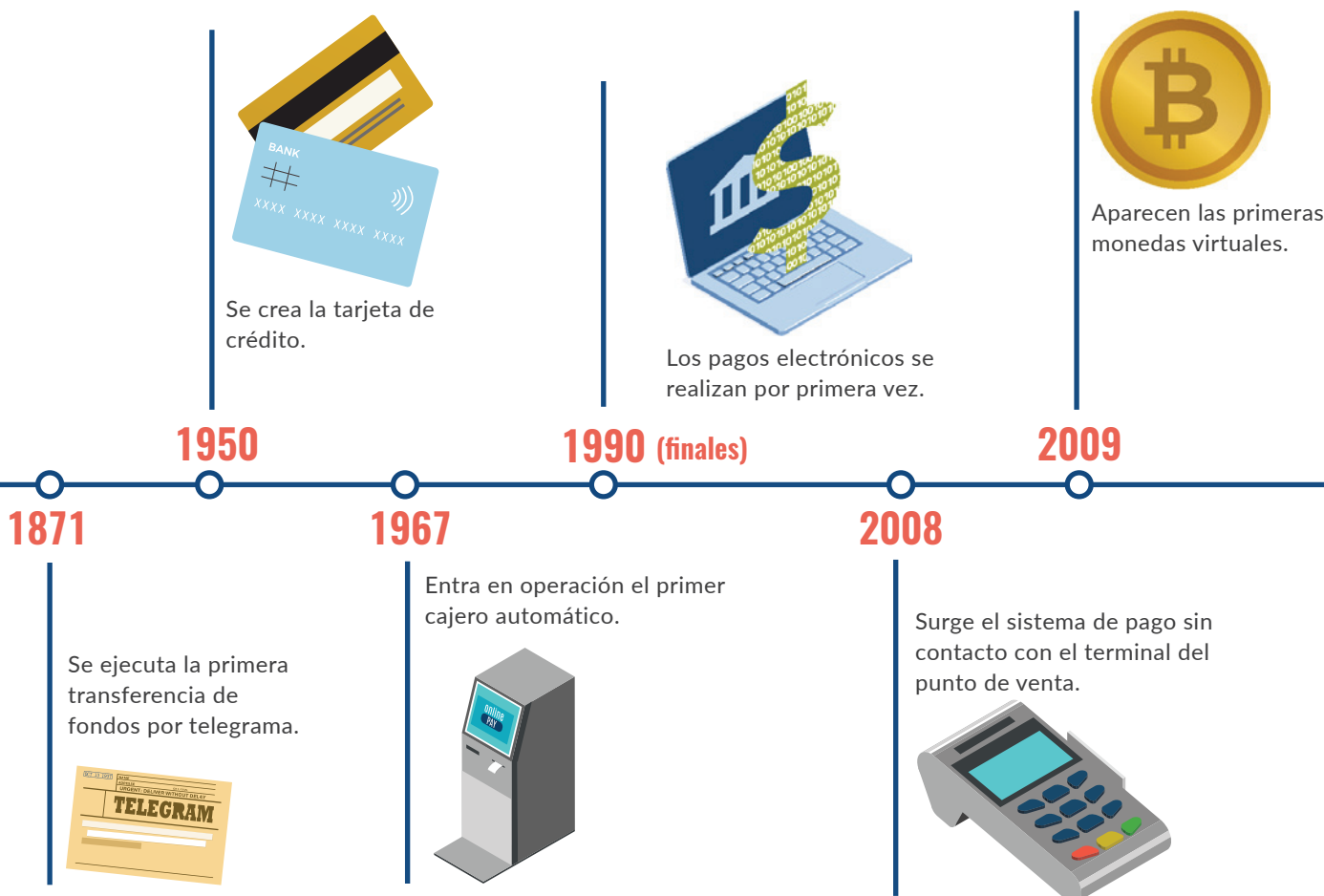
Billeteras electrónicas

Aplicaciones con las que se puede pagar y recibir dinero a través de dispositivos móviles.



Por María del Mar Mejía Ruiz

Los medios de pago han sufrido metamorfosis a lo largo de la historia. Antes se utilizaba el trueque para obtener productos, ahora basta con presentar el rostro frente a un escáner para obtener lo que se desea adquirir. Para que comprenda la evolución, en dos páginas le resumimos el pasado, el presente y el futuro de los medios de pago en el mundo.



Enlaces de pago

Permiten cobrar a través de una URL que se envía al cliente por prácticamente cualquier canal (redes sociales, correo, SMS, etc.).



Toque al teléfono

Convierte un celular inteligente en una terminal de punto de venta (POS) gracias a la tecnología NFC (near field communication).



Pago por reconocimiento facial

Sistema que permite pagar mediante el reconocimiento facial.



Pago por huella dactilar

Sistema de pago mediante biometría de huella dactilar.

QIK

PENSAR Y VIVIR EN DIGITAL

Por Nicanor Leyba



Fruto de la visión de futuro de uno de los grupos financieros líderes en República Dominicana, Qik, el primer banco nativo digital del país, ha debutado con altas credenciales. El neobanco pasó rápidamente de ser una propuesta de desarrollo tecnológico a constituirse hoy día en una entidad que introduce a los dominicanos en el ecosistema de servicios en línea ágiles, seguros y adaptables a las necesidades y los gustos de cada cliente.



Fotos cortesía de Qik

Con determinación y confianza, el ejecutivo bancario Arturo Grullón lidera al entusiasta, dinámico y exigente equipo que gestiona las operaciones de Qik.

Ubicados en una torre empresarial del centro de la capital dominicana, decenas de ejecutivos, analistas y técnicos laboran en un espacio de trabajo colaborativo. Esa estructura corporativa horizontal es la responsable del “detrás de escena” para la interfase que interactúa con el usuario: una *app* versátil e intuitiva que lo guía por simples pasos y múltiples soluciones financieras.

Como soporte que garantiza la funcionalidad y la seguridad de las transacciones, entre el Qiker colaborador y el Qiker cliente, opera una robusta plataforma tecnológica que combina la inteligencia artificial y el procesamiento rápido de datos con la aplicación móvil.

“Qik nació del interés de nuestra casa matriz, Grupo Popular, de acelerar la transformación digital del país y ser un agente de cambio en el sector financiero”.

-Arturo Grullón, presidente de Qik Banco Digital.

“Qik nació del interés de nuestra casa matriz, Grupo Popular, de acelerar la transformación digital del país y ser un agente de cambio en el sector financiero. En junio 2021, nueve personas iniciamos la construcción de un nuevo banco nativo digital, con tecnología propia de este tipo de empresas, que permitiera crear una propuesta de valor innovadora y contribuyera a mejorar la relación de las personas con los servicios financieros, impulsando de igual forma la bancarización en nuestro país”, expone Grullón, ingeniero industrial, de amplia experiencia en los servicios financieros.

Los neobancos son instituciones 100% digitales -que prescinden de la presencialidad- cuyos servicios financieros incluyen, pero no se limitan a, tarjetas de crédito, cuentas corrientes y de ahorro, transferencias de dinero y préstamos.

A pesar de que se trata de una modalidad emergente, ya en 2021 Latinoamérica contaba con 52 neobancos y la cifra global superaba los 400, según informes de las firmas Fincog y BPC (*Banking, payments, context*).

Tan solo Nubank, fundado en Brasil, supera ya los 70 millones de clientes, procedentes de esa y de otras naciones de la región.



Ejecutivos y colaboradores de Qik en el acto oficial de lanzamiento.

En Santo Domingo, Qik realizó su presentación oficial el 10 de mayo de este año, en un evento que congregó al presidente de la República, Luis Abinader; al presidente del Consejo de Administración del Grupo Popular, Manuel A. Grullón; Arturo Grullón, presidente de Qik Banco Digital, junto a decenas de representantes de diferentes sectores y esferas de la sociedad dominicana.



El equipo Qiker entregó a domicilio las tarjetas y kit de usuario a sus primeros clientes.

Hoy sus resultados llenan de optimismo a sus ejecutivos. “La acogida de la gente desde nuestra salida al mercado el 15 de noviembre del año pasado ha superado por mucho nuestras expectativas. Actualmente contamos con más de 237,560 solicitudes en general y más de 103,000 clientes”, detalla Grullón.

Los Qikers, nueva generación de los usuarios de la banca en República Dominicana, tienen a su disposición una cuenta de ahorro y una disruptiva modalidad de tarjeta de crédito, cuyo plástico se soporta en una aplicación digital y evita llevar visibles la numeración y la clave de seguridad (CVV). Como atractivo, la emisión y la renovación son libres de costo.

Muy pronto, este neobanco ofrecerá préstamos y también introducirá tres novedades: tarjeta de débito digital y física, pago de servicios y Código CASH, que es la modalidad que permite retirar efectivo sin el uso del plástico en cualquier cajero automático Popular, seleccionando la opción “Transacciones sin tarjeta”.

Además de todas estas facilidades, el neobanco dominicano ofrece a sus clientes la confianza que brinda haber cumplido con todos los requisitos de ley, establecidos para el sistema financiero dominicano. Qik es un banco múltiple, categoría obtenida en apego a la Ley Monetaria y Financiera de República Dominicana.



Ejecutivos del banco entregan al presidente Luis Abinader un kit de cliente Qiker.



“Nuestros Qikers trabajan con entusiasmo para brindarles una experiencia única”

Arturo Grullón ofreció la bienvenida al equipo de ABAnce en las instalaciones de Qik, el neobanco que capitanea. Vincula a la banca nativa digital con un estilo moderno y con la personalidad de alguien que sabe lo que quiere y va por ello.

El presidente de Qik Banco Digital fue VP Ejecutivo de Gestión Humana, Transformación Cultural y Sistemas y Procesos del Banco Popular, donde ha sido también VP Ejecutivo de Negocios Zona Norte y gerente de Banca de Empresas.

Es ingeniero industrial, egresado de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), posee una maestría en Alta Gerencia en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec) y un Executive MBA, con doble titulación en Brown Executive University (EE. UU.) e IE (Madrid, España), con un enfoque en negocios sostenibles y con perspectiva social.

ABA: ¿Cómo define Arturo Grullón a un Qiker?

AG: Es pensar y vivir en digital. Es ser una persona moderna, dinámica, curiosa, llena de energía, apasionada de los cambios y la innovación. Es alguien que lo hace todo desde su celular para no complicarse la vida y así poder dedicar tiempo a lo que más le importa. Un Qiker es quien decidió tomar el control de su vida financiera, para así saber en qué gasta su dinero, recibir más por sus ahorros y alcanzar los sueños que siempre ha querido.

ABA: ¿Cómo funciona el registro y validación documental de nuevo Qiker?

AG: Para ser parte de nuestro neobanco es necesario cumplir con los siguientes requisitos: tener nacionalidad dominicana, vivir en República Dominicana, tener cédula vigente, contar con un celular inteligente con sistema operativo iOS o Android y contar con ingresos mensuales mayores a los 20,000 pesos.

Para la validación de identidad de nuestros clientes, estos deben llenar un formulario con sus datos personales, realizar un proceso en línea que consiste en tomarle una foto a su cédula por ambos lados, tomarse un selfie y hacer un video, los cuales, al ser enviados a través del App Qik, son evaluados por nuestro sistema, el cual se encarga de confirmar si la persona que está haciendo la solicitud se corresponde con la que está en la cédula.

ABA: ¿Cómo logran en Qik que el usuario sienta calidez y atención personalizada?

AG: A pesar de que nuestro funcionamiento es únicamente a través de una aplicación, los usuarios sienten la cercanía de nuestros Qikers, los cuales trabajan con entusiasmo para brindarles una experiencia única. A través de nuestros canales digitales, nos comunicamos con los usuarios de forma fresca, directa, jovial, moderna y flexible. Hablamos como la gente habla, ya que nuestro objetivo es que los usuarios nos entiendan sin complicaciones y nos hagan parte de su vida. Somos ese amigo, ese “fácil facilitador” que les ayuda a tener claro cómo manejar su dinero.

ABA: ¿Se crea historial crediticio en la neobanca?

AG: Sí. Uno de los objetivos que nos impulsan a trabajar con entusiasmo es elevar los niveles de bancarización en el país, permitir que personas que aún no tienen

historial crediticio puedan crearlo con nosotros sin ningún tipo de inconveniente. Para esto, acompañamos a nuestros clientes, brindándoles consejos para que sepan cómo manejar su dinero de acuerdo con distintas situaciones. El cliente puede ver su puntaje financiero en el App Qik y también en el buró de crédito TransUnion.

ABA: ¿Un neobanco se somete a las mismas regulaciones que otros bancos?

AG: Para un neobanco operar y brindar un portafolio amplio de productos financieros necesita una licencia de banco múltiple autorizada por la Junta Monetaria de la República Dominicana, el Banco Central y la Superintendencia de Bancos, además de contar con la autorización del Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel) para el uso de firma digital en contratos.

ABA: Ya que todo está en línea, ¿cómo gestionan la seguridad de los datos y transacciones?

AG: Para proteger la información de nuestros clientes usamos protocolos de seguridad, los cuales complementamos con túneles VPN. A nivel de la comunicación entre nuestros componentes internos utilizamos una combinación de tokens. A nivel de la protección de la data, utilizamos varios de los pilares de protección de data en reposo utilizando el cifrado, controles de acceso y la administración de claves seguras.

ABA: A partir de esta experiencia y las tendencias de digitalización de la banca, ¿cuál será el perfil del nuevo empleado bancario?

AG: Los profesionales del presente y del futuro deben ser capaces de adaptarse a los cambios, tener pensamiento crítico, ser creativos, curiosos, pues vivimos en un mundo donde todos los días surgen nuevas herramientas tecnológicas, maneras diferentes de hacer las cosas, donde el conocimiento es fundamental para responder de manera efectiva a las necesidades de la gente.

Las entidades bancarias digitales necesitan talentos con habilidades para el manejo de la tecnología de la información, el internet de las cosas, ciberseguridad, inteligencia artificial, machine learning y ciencia de datos, entender cómo la gente usa su celular como canal para ahorrar tiempo y hacerlo todo de manera fácil. También, dominar las metodologías ágiles y estrategias enfocadas en gestionar productos digitales.

Respuesta a los retos de nuestro tiempo

Los neobancos son la respuesta proactiva de los servicios financieros a las necesidades de un usuario que cada vez valora más su tiempo, porque debe dividirlo entre múltiples ocupaciones, a las diversas posibilidades que abren la inteligencia artificial y otras tecnologías de vanguardia, así como a la realidad de un planeta que clama por métodos de gestión y producción más limpios y sostenibles.

Aunque los jóvenes muestran mayor predisposición para esta modalidad de banca completamente en línea, por su familiaridad con las plataformas digitales, los atractivos también se extienden a otros segmentos. La firma Statista cita el precio de los servicios y productos (en el 35% de los casos), la facilidad o baja burocracia para contratar un producto (34%), seguido del acceso a productos y servicios innovadores (30%) y a una mejor experiencia de uso (27%) como las razones más socorridas para registrarse en un neobanco.

Este modelo de entidad financiera data de antes de 2014, de modo que no es una reacción a la pandemia del COVID-19. No obstante, su expansión registra un incremento significativo a partir de 2019.

En 2018 en Latinoamérica había apenas nueve millones de personas que tenían contratado algún producto o servicio financiero con algún neobanco; el número aumentó a 36.7 millones en 2019 y ya para 2021 alcanzaba los 77 millones de personas, según un informe de Simon-Kucher.

La firma sostiene que la "industria" de neobancos representa 300 mil millones de dólares, con referencias de 2021.



MOMENTOS CIFA-SELATCA 2023

El evento brindó a los asistentes amenos espacios para disfrutar e intercambiar impresiones.

El hotel Live Aqua, de Uvero Alto, Punta Cana, acogió a 300 participantes del CIFA-SELATCA, quienes, además de aprovechar las interesantes conferencias y paneles organizados por ABA y BDO, realizaron networking y compartieron amenos momentos.





EL FIDEICOMISO PÚBLICO en RD como modelo de desarrollo

El COLAFI 2023 reunirá en noviembre a los líderes latinoamericanos en materia de fideicomiso y patrimonios.

Por Nicanor Leyba

Los proyectos estatales vinculados a la figura del fideicomiso en el país vienen de menor a mayor tanto en número como en impacto económico y social, consolidándose como modelo de desarrollo que adquiere mayor impulso a partir de la promulgación de la Ley de Fideicomisos Públicos (28-23).

Si bien las primeras iniciativas se inscribieron en la modalidad de desarrollo inmobiliario, en especial con la emisión de bonos o construcción de infraestructuras que tienen como destinatarias finales a familias adquirientes de viviendas económicas, pronto los sectores público y privado comenzaron a explorar nuevos campos para combinar las actividades de negocios con programas de políticas públicas en torno a la garantía de servicios a la ciudadanía o de planes de desarrollo sectoriales.



Andrés van der Horst /Fotos: Gabriel Zabala

Para Andrés van der Horst, gerente general de Fiduciaria Reservas, la figura del fideicomiso público en República Dominicana “tiene la particularidad de haber vinculado el fideicomiso al desarrollo inmobiliario y, como consecuencia, en los últimos 10 años se han construido más viviendas de bajo costo que en toda la historia de la nación”, en el marco de la Ley 189-11, sobre el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso.

El funcionario, quien disertó ante unas 300 personas en el hotel Live Aqua, de Uvero Alto, dictó allí la conferencia “El fideicomiso público como una apuesta país: Perspectivas para buenas prácticas en transparencia y auditoría”, para el cierre del XVI Congreso Internacional de Auditoría y Finanzas (CIFA) y XXI Seminario Latinoamericano de Contabilidad y Auditoría (SELATCA).

Van der Horst destacó que, fruto de las demandas de un marco de mayor garantía y parámetros de transparencia para una práctica que se expandía hacia nuevos márgenes, el Estado dominicano se abocó al establecimiento de la Ley de Fideicomisos Públicos (28-23), que abre múltiples oportunidades para impulsar proyectos de desarrollo de diversas índoles.

La propia norma describe el fideicomiso público como “la modalidad de fideicomiso celebrado por el Estado, con carácter de fideicomitente, respecto de bienes o derechos que formen parte de su patrimonio o con el objetivo de gestionar, implementar o ejecutar obras, bienes, servicios o proyectos de interés público”.

“A través del fideicomiso se pueden ejecutar y financiar proyectos específicos que tengan flujo de recursos fuera del presupuesto nacional y que requieran un nivel de transparencia y operatividad eficiente”, agregó Van der Horst. Como ejemplo, RD Vial, que gestiona Fiduciaria Reservas y que administra los recursos adquiridos por el cobro de peajes para invertirlos en el mantenimiento de las carreteras.

“El fideicomiso público llegó para quedarse y está de nosotros defender ese instrumento para dar carácter de confianza a la economía dominicana”, sostuvo Van der Horst.

Público o privado, el fideicomiso, que vincula las áreas de negocios, finanzas, jurídica y de auditoría, será sometido a mayor análisis y debate en el XXXII Congreso Latinoamericano de Fideicomiso (COLAFI), que se celebrará en el hotel Sheraton de Santo Domingo, los días del 15 al 17 de noviembre.



Público asistente al CIFA-SELATCA 2023



Gustavo Alberto Ortega, presidente de BDO, y Rosanna Ruíz, presidenta de ABA, entregan un presente a Andrés van der Horst (centro), tras la conferencia de cierre del CIFA-SELATCA 2023.

El COLAFI, el foro de los líderes del fideicomiso en América Latina, se celebra hace más de 30 años en diferentes naciones, con el auspicio de la Federación Latinoamericana de Bancos (Felaban); en el país, organiza la Asociación Dominicana de Bancos Múltiples de la República Dominicana (ABA), en esta ocasión en alianza estratégica con la Asociación de Sociedades Fiduciarias Dominicanas (Asofidom).

El COLAFI es un evento de prestigio internacional que por más de 30 años reúne a los líderes del mundo de los fideicomisos y patrimonios. En su más reciente edición en República Dominicana, en 2023, congregó a los expertos, ejecutivos y reguladores en un escenario de reciente aprobación de la Ley núm. 189-11. En noviembre de 2023, Santo Domingo volverá a ser sede, en pleno desarrollo de la Ley núm. 28-23, que aporta la base jurídica para la ampliación y consolidación del fideicomiso público.

El inventario de van der Horst

En su exposición, Andrés van der Horst ofreció un recorrido por los proyectos que operan bajo esta figura:



RD Vial

Primer fideicomiso público y primer fideicomiso público de oferta pública de valores, creado con el objetivo de asegurar el adecuado funcionamiento de la principal red vial del país, así como la ejecución de las obras de ampliación, rehabilitación, conservación y /o mantenimiento de dicha red vial. Ha realizado con éxito dos programas de emisiones de valores de fideicomiso de renta fija, el segundo de ellos por un monto de hasta RD\$50,000 millones.

FITRAM

Fideicomiso para el Desarrollo del Sistema de Transporte Masivo de la República Dominicana (FITRAM): Gestiona el desarrollo, diseño, construcción, operación y mantenimiento de la Red Nacional de Transporte Público Masivo. Es responsable del proceso de licitación para la construcción del Monorriel y el Teleférico de Santiago. En 2023 inició la operación del Teleférico de Los Alcarrizos, con 163 cabinas con capacidad para transportar a 4,500 pasajeros por hora.

FIMOVIT

Fideicomiso de Movilidad y Transporte (FIMOVIT): Puso en funcionamiento los siguientes corredores de transporte urbano en el Gran Santo Domingo: Corredor Núñez de Cáceres: movilizó a un total de 2.5 millones de pasajeros en su primer año de operaciones. Corredor Winston Churchill: con 47 autobuses de 90 pasajeros y 64 paradas, que sustituye 367 carros de concho y cuatro microbuses. Corredor Charles de Gaulle: con 94 autobuses de 90 pasajeros y 69 paradas, y un potencial de impacto de 40 mil pasajeros diarios.

VBC

Es el primer Fideicomiso Público de Vivienda de Bajo Costo del Estado Dominicano (VBC), dirigido a familias de bajos ingresos y conformado por más de 25,000 viviendas. Permite a familias adquirir su primera vivienda con apoyo del Estado, mediante subsidios, accediendo a proyectos habitacionales con acceso a servicios e infraestructuras. Se han realizado entregas por los 10 primeros lotes del programa entre 2022 y 2023, representados en más de 3,900 unidades habitacionales.

PNVFF

Fideicomiso público constituido para gestionar los recursos vinculados al Plan Nacional de Viviendas Familia Feliz (PNVFF). Facilita a los ciudadanos seleccionados los recursos que permitirán el acceso a la primera vivienda

mediante un subsidio al pago inicial, un subsidio a los pagos mensuales de la cuota del crédito hipotecario de la vivienda, así como también el Bono Primera Vivienda otorgado por Dirección General de Impuestos Internos. Presupuestado en 13,290 millones de pesos en su primera etapa en el periodo 2022-2023, con aportes del sector público y sector privado, y con una proyección en su primera etapa de 11,000 unidades habitacionales.

Cabo Rojo-Pedernales

Fideicomiso público creado con el objetivo de fomentar el desarrollo del Polo Turístico de la Región Suroeste de la República Dominicana mediante el desarrollo de un proyecto turístico en Cabo Rojo, Pedernales. Ha logrado la captación de más RD\$12,000 millones a través de inversiones de distintos fondos del mercado privado mediante una estructura aprobada por la Superintendencia de Valores para el desarrollo de los proyectos y actividades vinculados. Ya ha iniciado las primeras obras de servicios hidrosanitarios en Cabo Rojo, por un valor de RD\$1,185 millones, que incluyen 9.2 kilómetros de alcantarillado sanitario y drenaje pluvial, y 8.3 kilómetros de alimentación de agua potable y planta de tratamiento de aguas residuales.

Fideicomiso Público-Privado para la Gestión Integral de Residuos Sólidos:

Fideicomiso público encargado de operar y gestionar el fondo destinado a la gestión integral de residuos sólidos, a la operación de estaciones de transferencia, vertederos y rellenos sanitarios, así como cerrar vertederos a cielo abierto.

Fideicomiso Filantrópico de los Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026:

Su objetivo es administrar los recursos que fueren aportados en el Patrimonio Fideicomitado para ejecutar las actividades vinculadas con la planificación y celebración de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026.



MINDSET DIGITAL: talento humano como eje de una transformación digital exitosa



Por Joan Sebastian

A nivel empresarial, los nuevos retos requieren innovación para su solución. Es decir, para mantenerse competitivo en el actual entorno comercial y económico se necesitan nuevas estrategias y prácticas. Una de ellas es la transformación digital que es evidente en todos los sectores y geografías.

La gestión del talento es un pilar indispensable porque la transformación de las empresas debe estar enfocada en lo humano, “en cómo adoptar un *mindset* digital”, y en cómo se adaptan las personas para que puedan operar en un contexto de rápida digitalización. Así lo explicó Saul García, Líder de Transformación para Andica, Mercer, durante su participación en el Congreso Latinoamericano de Tecnología e Innovación (CLAB).

De acuerdo con un informe de tendencias en Recursos Humanos (RR.HH.) elaborado por la firma McLean & Company, las contribuciones de ese departamento a la transformación digital separan a las organizaciones que prosperaron a pesar de las crisis de las que quedan atrás. En ese sentido, Zoraima Cuello, vicerrectora ejecutiva de Universidad del Caribe, durante el evento, agregó que en República Dominicana se debe que seguir trabajando internamente "para acelerar el paso" para seguir formando a todos los dominicanos en el ámbito de la transformación digital y en lograr ese *mindset*.

Se trata de un "un tema cultural", dijo, a lo que García añadió, también, "de liderazgo, procesos, colaboración con la comunidad, con instituciones y las universidades para poder avanzar". Toda esta llamada transformación digital tiene como eje de partida la pandemia por COVID-19. Sin embargo, las empresas que alguna vez visualizaron la estrategia digital en fases de uno a tres años debieron escalar sus iniciativas en cuestión de días o semanas.

Transformación digital, igual a evolución empresarial

Es un hecho que, en tan solo unos meses, la crisis sanitaria provocó años de cambios en la forma en que las empresas de todos los sectores y regiones hacían negocios. Según un informe de la consultora estratégica global, McKinsey & Company, la aceleración hacia la digitalización no solo significó un cambio en las interacciones con los clientes, sino también en la cadena de suministro y sus operaciones internas.

Aunque la transformación digital tiene múltiples definiciones e interpretaciones, de acuerdo con García, en general, se trata de aprovechar todos los cambios para rediseñar la forma en la que las empresas trabajan, operan e incorporan las tecnologías.

De hecho, el reporte de McKinsey detalla que, tras la pandemia, la proporción de productos digitales o habilitados digitalmente en las empresas se aceleró. "Casi todos los encuestados dicen que sus empresas han presentado al menos soluciones temporales para satisfacer muchas de las nuevas demandas que se les plantean, y mucho más rápido de lo que creían posible antes de la crisis", señala.

Además, explica que los ejecutivos encuestados esperan que la mayoría de esos cambios sean duraderos y ya están haciendo inversiones que garantizan que se mantengan. El informe también detalla que tras el impacto de la crisis, la financiación para iniciativas digitales ha aumentado más que cualquier otra cosa, incluso más que los aumentos en los costos, la cantidad de personas en roles tecnológicos y la cantidad de clientes.

Esto se da "en un contexto de muchos cambios, como los generacionales que también vienen con 'chips' distintos y, la pandemia aceleró todas estas cosas, donde el mundo exige cambio, adaptabilidad para no fallar", explica Saúl García.



Es así como las empresas, hoy, se encuentran en un contexto “altamente disruptivo en el sector financiero” agrega. Es decir, este es uno de los sectores en donde la tecnología, especialmente las *fintechs*, genera disrupciones de más valor. “Las organizaciones se enfrentan a la disrupción y la transformación está en la agenda de todas las empresas”.

El secreto del éxito de la transformación digital: el talento humano

Aunque se están haciendo inversiones en toda la estructura empresarial para adaptarse a esa transformación digital, hay un factor que puede ir más allá del valor monetario o las tecnologías innovadoras: el talento humano.

Otro estudio de la firma McKinsey arroja datos no tan alentadores. Señala que años de investigación sobre transformaciones han demostrado que la tasa de éxito de esos esfuerzos es consistentemente baja: menos del 30% lo logra. Una encuesta más reciente arrojó que esa transformación es aún más difícil en la actualidad.

Solo el 16% de los encuestados dijo que las transformaciones digitales de sus organizaciones han mejorado con éxito el rendimiento, y también las han equipado para sostener los cambios a largo plazo. Un 7% adicional aseguró que el rendimiento mejoró pero que esas mejoras no se mantuvieron.

Incluso las industrias con conocimientos digitales, como la alta tecnología, los medios y las telecomunicaciones, tienen dificultades. Entre estas industrias, la tasa de éxito no supera el 26%. En industrias más tradicionales, como petróleo y gas, automotriz, infraestructura y productos farmacéuticos, las transformaciones digitales son aún más desafiantes: las tasas de éxito caen entre el 4% y el 11%.

Ese indicador también varía según el tamaño de la empresa. En organizaciones con menos de 100 empleados, los encuestados tienen 2.7 veces más probabilidades de reportar una transformación digital exitosa que aquellos de organizaciones con más de 50,000 empleados.

Esos casos se repiten en todas partes del mundo. “El 99%, en una encuesta que hicimos está enfocado a hacer proyectos de transformación”, dice García. Sin embargo, lamenta que muchos de esos proyectos se quedan cortos y no logran los resultados esperados.

“No logran las transformaciones en las experiencias de los clientes, no logran los beneficios económicos, no logran incorporar y realmente adaptar la organización”, sostiene. La principal razón de la falla de esos procesos es la falta de competencias y habilidades de la fuerza laboral.

“Hay algunos temas de financiación, pero el tema del recurso humano, de la gestión del cambio y de la cultura es la principal causa de falla en estos procesos de transformación y de transformación digital”, asegura.

De acuerdo con datos ofrecido por García, el 61% de la cultura de una empresa está determinada por el comportamiento de sus líderes. Es así como el rol del líder dentro de la transformación digital es muy importante, indica.

“Existen muchas inversiones en torno al tema, y eso genera un cambio un par de días, pero si vuelven a la organización y el jefe sigue exigiendo que le impriman las cosas para revisar, pues eso no cambia nada. Entonces, el estilo de liderazgo es otro tema importante para lograr realmente impulsar la transformación en las empresas”, asegura.

En toda esta transformación digital, las universidades tienen su cuota de participación o responsabilidad. En ese sentido, Zoraima Cuello dice que en las instituciones de formación están trabajando en esos conocimientos y competencias tecnológicas que son críticas, fundamentales y que representan el futuro. “No nos detenemos en lo que tiene que ver con buscar alternativas que garanticen y faciliten ese desarrollo de las competencias del futuro”, aseguró.

Para concluir, García analizó que en la transformación no es el más fuerte el que sobrevive, sino el más inteligente y el que más se adapta. “No es el que más tecnología adopta, sino el que logra armonizar los cambios tecnológicos con los cambios que va teniendo en la organización, en la forma cómo se estructura, cómo estructura el trabajo y cómo va desarrollando su talento”.



NUEVA PROPUESTA EDITORIAL DE ABA

Cuatrimestral | Digital e impresa
Firmas de expertos



Actualidad financiera y bancaria | Perspectivas económicas
Innovación y banca digital | Cultura bancaria

Si está interesado en recibir la revista o en anunciarse en la misma puede contactarnos en el correo comunicaciones@aba.org.do

DECÁLOGO SOBRE LA LEY contra el Lavado de Activos (AMLA) de EE.UU.

Por María del Mar Mejía Ruiz

A finales de 2020, el Congreso de los Estados Unidos aprobó la Ley Contra el Lavado de Activos (AMLA, por sus siglas en inglés) y su modificación fue uno de los cambios más significativos a las leyes contra el blanqueo de capitales de la nación norteamericana desde la Ley Patriota de 2001. Debido a su relevancia e impacto en los bancos extranjeros, les detallamos diez aspectos clave que cualquier actor de la banca necesita conocer sobre la norma.



1. Prioridades de la Ley Contra el Lavado de Activos (AMLA)

La ley persigue la corrupción y delitos cibernéticos, financiamiento del terrorismo nacional y extranjero, fraude, actividad de organización criminal transaccional, actividad de organización narcotraficante, trata y tráfico de personas y financiación de la proliferación.

2. Trabajo en equipo liderado por la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN)

Además, la ley busca ampliar la coordinación y el intercambio de información entre las agencias administradoras, examinadoras, las de orden público y de seguridad nacional, así como también la comunidad de inteligencia e instituciones financieras.

3. Codificación del enfoque basado en riesgo (EBR)

Se pretende reforzar y codificar un enfoque antilavado y contra la financiación del terrorismo basado en el riesgo. Esto se refleja en las enmiendas a la Ley de Secreto Bancario (BSA) para incluir el requerimiento de informes muy útiles para evaluar riesgos, prevenir el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo (AML/CFT, por sus siglas en inglés) a través del

establecimiento de “programas basados en el riesgo razonablemente diseñados” y evaluar los riesgos de los mismos, la evasión fiscal y fraude, a fin de proteger el sistema financiero de abusos.

4. Modernización del régimen de AML/CFT

Se adoptan tecnologías e innovaciones, se aceleran los procesos de valor y la eliminación de regulaciones y guías obsoletas para prevenir el AML/CFT. Para lograrlo se requerirá que el FinCEN y cada regulador funcional federal designe un oficial de innovación, establezca un subcomité del grupo asesor sobre innovación y tecnología del BSA y que FinCEN mantenga expertos en tecnología emergente.

5. Ley de Secreto Bancario (BSA)

La Ley de Secreto Bancario (BSA) requiere que muchas instituciones financieras creen “rastros de papel” (registros e informes de ciertas transacciones) para ser presentados a FinCEN. Además, se extendió el BSA para reconocer canales previamente no regulados que pueden ser utilizados para AML/CFT, como los negocios de antigüedades y las monedas virtuales.

Anteriormente, el propósito del BSA era requerir ciertas informaciones que tengan un alto grado de utilidad en investigaciones o procedimientos penales, fiscales o reglamentarios. Ahora, se cambió “requerir” por “exigir” y “alto grado de utilidad” por “muy útiles”. Asimismo, dichos reportes se deberán utilizar en las evaluaciones de riesgos y estar destinados a todos los fines de terrorismo, incluido el doméstico.

6. Mitigación de efectos del De-Risking e inclusión financiera

La práctica del De-Risking -terminación o restricción de las relaciones comerciales con clientes para evitar el riesgo- trae como consecuencia la exclusión financiera de ciertas organizaciones sin fines de lucro y personas desatendidas de los canales financieros regulados.

Como consecuencia, el Tesoro de EE.UU. deberá revisar y cambiar los requisitos de información de las instituciones financieras para reducir los requerimientos regulatorios innecesariamente onerosos y garantizar que dicha información cumpla con los propósitos del BSA. Además, se adaptarán las acciones y sanciones federales al tamaño de las instituciones financieras extranjeras y la limitación de capacidad de los gobiernos extranjeros.

7. Autoridad ampliada de citación para bancos extranjeros con cuentas corresponsales en los EE.UU.

El Tesoro y el Departamento de Justicia tienen autoridad para citar a “cualquier banco extranjero que mantenga una cuenta corresponsal en EE.UU y solicitar registros relacionados con dicha cuenta corresponsal, incluidos los registros mantenidos fuera de EE.UU. relativa al depósito de fondos en el banco extranjero”. La Ley incluye “cualquier registro relacionado con la cuenta corresponsal o cualquier cuenta en el banco extranjero, incluidos los registros mantenidos fuera de EE.UU”. El incumplimiento de dicha medida conlleva citaciones, multas, embargos, entre otros.

8. Incentivos y protección a los denunciantes

Las autoridades han dispuesto que se otorgue hasta el 30% del total de sanciones monetarias recuperadas (excluyendo el decomiso, restitución y compensación a víctimas) a quienes proporcionen información original relacionada con infracciones del BSA, siempre que las sanciones excedan el millón de dólares.

9. Beneficiario final

La Ley impondrá requisitos de información sobre beneficiarios reales a ciertas corporaciones y sociedades de responsabilidad limitada con el objetivo de evitar el uso de “fachada” o “empresas ficticias” para el AML/CFT u otras actividades ilícitas mediante la creación de una base de datos centralizada sobre beneficiarios finales para entidades cubiertas.

La Ley someterá a sanciones civiles y penales a cualquier persona que deliberadamente proporcione, o intente proporcionar, información falsa o fraudulenta, incompleta o desactualizada sobre el beneficiario real, aunque habrá excepciones.

10. Actualización constante

La Ley AMLA es una ley en constante evolución y las instituciones financieras deben estar al tanto de las actualizaciones y los cambios en la misma para adaptar sus políticas y procedimientos en consecuencia.

INCLUSIÓN FINANCIERA

mediante productos y servicios bancarios al alcance del ciudadano

Por Joan Sebastian



Hablar o hacer posible una verdadera inclusión financiera significa dar a las personas y a las empresas acceso a productos y servicios financieros tanto útiles como asequibles que satisfagan sus necesidades. Esos que van desde transacciones en general como pagos, ahorros o créditos hasta seguros de manera responsable y, sobre todo, sostenibles.

De hecho, la inclusión financiera ha sido identificada por el Banco Mundial como un habilitador para 7 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. No obstante, ese organismo internacional considera que

aumentarla requiere de una estrategia coordinada para identificar tanto obstáculos como oportunidades, así como fortalecer las relaciones entre el sector financiero y otros sectores de la economía para alinear los esfuerzos de diferentes actores.

En ese sentido, en el país se cuenta con la “Estrategia Nacional de Inclusión Financiera, 2022 - 2030”, que tiene por objetivo aumentar la bancarización en el país caribeño, realizado por la Comisión de Inclusión Financiera y el Banco Central de la República Dominicana (BCRD). La misma constituye un instrumento efectivo para lograrlo, afirma el Banco Mundial.

Definición de inclusión financiera conforme a la Estrategia Nacional de Desarrollo. “Tener acceso y uso a una gama completa de productos y servicios financieros de manera conveniente, asequible e informada, a través de infraestructuras innovadoras, bajo una regulación adecuada que garantice la protección del consumidor, el trato justo y promueva la educación financiera para mejorar las capacidades y bienestar financieros de todos los segmentos de la población”.

De la digitalización a la bancarización

De acuerdo con los hallazgos en República Dominicana tras la elaboración del informe para la estrategia nacional, en materia de inclusión financiera el país presenta un escenario de amplias oportunidades para los principales puertos de acceso a productos bancarios: pagos, ahorros y seguros, que a su vez son las combinaciones de productos con mayor tenencia y demanda potencial.

Esos resultados indican, son propios de las condiciones socioeconómicas que, particularmente, caracterizan al excluido y le inducen a demandas financieras de corto plazo (pagos, transacciones, ahorros menores) y a proveerse de medios para acomodar grandes choques financieros (seguros de salud, vehículo, vida).

Para Pedro Antonio Quezada Cepeda, director general de la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), la banca está usando las tecnologías de información para generar mejores servicios a los ciudadanos. “Nos están poniendo a cada uno de los ciudadanos los servicios bancarios en nuestras manos, en nuestros dispositivos, de manera que podamos consumirlos de forma más fácil y simple, pero sobre todo, segura”, dijo durante su participación en el Congreso Latinoamericano de Tecnología e Innovación (CLAB).

Aun así, tras el análisis para el informe, se encontró que en República Dominicana, aunque los sistemas de pagos cuentan con una normativa e infraestructura moderna bajo la rectoría del BCRD, se muestra una baja penetración de instrumentos de pago modernos, lo cual se observa incluso con las tarjetas, tanto de débito como las de crédito.

En ese sentido, Fausto Pimentel Debes, vicepresidente de transformación digital en Banco Santa Cruz, considera que la razón estaría en que “hay ciertas resistencias, y hasta cierto miedo, en adoptar tecnologías o herramientas tecnológicas”, en el público objetivo.

“Yo creo que la respuesta está en que, posiblemente, no hay un pensamiento de generar valor a ese usuario y entender realmente cómo se comporta, cuál es su cultura y realmente llegarle al cliente como ellos necesitan ser atendidos, no como el banco entiende que debe ser atendido, que son cosas muy diferentes”, sostuvo.



“Los bancos poco a poco, como instituciones empiezan a tener el reto de ir al usuario directamente, ya no el usuario venir a donde el banco está. Eso comienza a cuestionar un poquito cómo los bancos toman decisiones”.

Fausto Pimentel Debes, vicepresidente de transformación digital en Banco Santa Cruz.

Línea de acción de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera

1. Incrementar el pago, por medios digitales, de salarios, honorarios, propinas, aportes provisionales extraordinarios y otros similares, tanto del sector privado como del público.
2. Propiciar y fortalecer los hábitos de ahorro.
3. Promover la implementación de un sistema nacional de validación de identidad digital para lograr un acceso fácil y rápido a los productos y servicios financieros.
4. Fortalecer los mecanismos de seguridad del *onboarding* digital.
5. Potenciar la capilaridad de los esquemas de subagente bancario, agentes de pagos electrónicos y la red de aceptación de pagos digitales.
6. Estudiar y facilitar las opciones de productos combinados y de estructuras grupales de inversión.
7. Fomentar lineamientos para eliminar las barreras de acceso a productos financieros de bajo riesgo y promover la profundización del uso de productos simplificados de pago, ahorro y seguro, mediante las oportunidades de la digitalización.
8. Definir políticas tendentes a eliminar las brechas de acceso y uso relacionadas con el género, la edad, la geografía, discapacidad, así como la variabilidad de ingresos.
9. Revisar y ajustar la política impositiva para transferencias financieras, pagos y los rendimientos de los ahorros.
10. Establecer líneas de acción y concentrar esfuerzos interinstitucionales para promover el mercado de valores como mecanismo alternativo de inversión, a fin de potencializar el acceso al mismo.



Las opiniones de los expertos coinciden con los hallazgos del BCRD cuando se trata de impulsar la inclusión financiera. Por un lado señalan que la tecnología puede apoyar al diseño de productos intuitivos, centrados en el usuario, con una baja estructura de costos, que permita tanto la adopción como la oferta rentable y sostenible de los mismos.

A ese contexto se suma una realidad palpable en República Dominicana, principalmente en los círculos de mayor incertidumbre económica: ingresos bajos y volátiles con bajos niveles educativos. De acuerdo con el organismo estatal, eso conduce a que las necesidades financieras en estas condiciones sean solucionadas por proveedores informales que no ofrecen garantías y seguridad financiera a los usuarios.

En ese sentido, el BCRD indica que para incorporar y mantener incluidos a estos segmentos, la simplicidad es crucial, tanto en la apertura como en el funcionamiento, para garantizar la adopción y el uso. Para Pimentel, la comunicación es muy importante, pero lo es aún más tener una experiencia fácil, con la que el usuario se identifique.

“Bajo una aplicación, entro a una página y realmente me resuelve un problema que yo tengo real. Todo empieza por ahí. No hay que educar si es fácil de utilizar, no hay que convencer si realmente yo estoy resolviendo un problema”, afirmó.

Por ello, la estrategia de inclusión financiera debe apalancarse en la tecnología, no por la tecnología en sí, más bien por las transformaciones que ella promueve, indica el informe del BCRD.

“Entendemos que la banca utiliza las tecnologías de información como eje transversal para generar mejores servicios a los ciudadanos”, agregó Quezada.

Retos a superar para reducir exclusión financiera

En términos de transacciones y pagos electrónicos, la CIF señala que el país ha hecho un avance que calificó de “increíble”. Considera que, en un mercado pequeño como el local, conviven modelos modernos e innovadores para la realización de transferencias y pagos electrónicos, como los pagos al instante administrados por el BCRD y otros operados por instituciones privadas.

Asimismo, pese a la baja penetración, los pagos con tarjeta muestran buen dinamismo al igual que las

transferencias electrónicas, en donde también se evidencian avances junto con una reducción del uso del cheque. “El uso de las transferencias electrónicas de montos pequeños se ha dinamizado a través del lanzamiento de productos específicos, diseñados para ser utilizados en una gama amplia de teléfonos celulares, desde los más básicos hasta los más sofisticados, demostrando la aceptación del mercado a iniciativas innovadoras”, citan.

Complementariamente, se registra un elevado número de transacciones de débitos directos en los cuales en términos comparativos República Dominicana presenta un uso elevado en la región. No obstante, se requiere continuar mejorando y modernizando las plataformas de transferencias en línea para poder realizar transacciones en tiempo real con horarios extendidos, lo que constituye un aporte invaluable para facilitar el desarrollo de productos innovadores en el mercado.

Pimentel Debes concluyó señalando: “Una vez tú defines una buena experiencia de usuario y resuelves un problema real, uno que el usuario tiene, pues básicamente todo empieza a fluir. Obviamente hay muchísimos otros temas que se pueden avanzar, pero todo empieza con un problema, uno para poder realmente profundizar y ver entonces qué otras capas y necesidades hay”.



MACHINE LEARNING: la nueva era de la banca

Por María del Mar Mejía Ruiz

Uno de los avances tecnológicos ha llegado a revolucionar la banca se llama *machine learning*. Esta fusión entre las matemáticas, la estadística y la programación hace realidad el ahorro de costos en los procesos de captación de clientes, la predicción del riesgo de impago y la detección de fraude en grandes volúmenes de datos. Pero, ¿qué es exactamente?

El aprendizaje automatizado es la rama de la inteligencia artificial que permite a las computadoras “aprender” por sí solas, o mejor dicho, a identificar los patrones que existen dentro de un conjunto de datos para así hacer predicciones sobre nuevas muestras sin ser programadas explícitamente. Si bien es cierto que en un primer momento es necesario que el humano entrene a la inteligencia artificial, llegado a cierto punto ella realiza sus propios análisis.

Profundizando en sus beneficios, podemos citar un estudio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que resume el impacto de la inteligencia artificial y el *machine learning* en los modelos de negocio y la actividad del sector financiero.



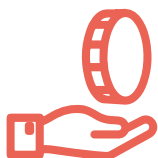
Gestión de activos

- Identificar señales y capturar relaciones subyacentes en *big data*.
- Optimizar los flujos de trabajo operativos y la gestión de riesgos.



Comercio algorítmico

- Mejorar la gestión de riesgos y de liquidez.
- Facilitar la ejecución de grandes pedidos y la optimización del flujo de los mismos.



Intermediación crediticia

- Reducir el costo de suscripción y elevar las eficiencias.
- Extender el crédito a clientes con nulo o poco historial de crédito.
- Promover la inclusión financiera y el cierre de brechas de financiamiento de las Pymes.



Finanzas basadas en *blockchain*

- Aumentar las capacidades de los contratos inteligentes (autonomía).
- Gestionar adecuadamente los riesgos (por ejemplo, auditoría de código).
- Apoyar las aplicaciones descentralizadas en finanzas descentralizadas (DeFi) y la construcción de cadenas autónomas.

En ese mismo orden, la empresa estadounidense especializada en inteligencia artificial, Visionify.ai, explica que en el futuro “el aprendizaje automático desempeñará un papel importante en el sector financiero, ayudando a las empresas a funcionar mejor”. ¿Cómo? Otorgándoles la información necesaria para trabajar de manera más eficiente y rentable, a la vez que satisfacen a los clientes con un servicio más rápido y fluido.

¿Implica algún riesgo para la banca la adopción del aprendizaje automático?

Sí, la incorporación del *machine learning* trae consigo ciertos riesgos, pero “en su mayoría están asociados con la novedad de las tecnologías y la falta de comprensión total entre los usuarios acerca de cómo funcionan realmente”, subraya la empresa londinense de desarrollo de software SPD Group. Como muestra de ello mencionan los recortes de empleo, la desconfianza de los clientes debido a la falta de contacto con humanos, el uso ético de la información y los resultados falsos-positivos como consecuencia de datos inexactos o incompletos.



El papel de la ética en el *machine learning*

La inteligencia artificial siempre ha levantado sospechas en cuanto a cómo los actores que participan en su creación hacen uso de los datos que recopilan. Dicha inquietud se magnifica cuando hablamos de *machine learning* debido a la enorme cantidad de datos que necesitan estos sistemas para obtener predicciones fiables.

Durante el Congreso Latinoamericano de Tecnología e Innovación, CLAB, la científica de datos Ana Tavárez destacó cuatro buenas prácticas institucionales que permiten una manipulación ética de los datos de los usuarios.

1. Encriptación de la información personal identificable (IPI).
2. Desarrollo de formularios para ser llenados por quienes van a manejar los IPI con el fin de tener control y resguardar los datos.
3. Pedir autorización a los clientes para usar su información personal.
4. Transparencia en cuanto al uso y recolección de datos.

La experta señaló que debido a lo sensible que resulta el manejar datos de terceros es preciso crear reglamentos que “sean claros y que protejan tanto al usuario como a la institución”.

USUARIOS FINANCIEROS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: bancarizados y diversificados

Por Joan Sebastian

Es un hecho que en América Latina y el Caribe, los índices de bancarización y digitalización de los usuarios financieros cada vez son mayores. De acuerdo con datos del Banco Mundial, el 73% de los adultos tenía cuentas en instituciones financieras de algún tipo en 2021. Se trata de un incremento de 18% desde 2017, el mayor entre las regiones del mundo en desarrollo.

En ese sentido, el índice de migración hacia las herramientas digitales representó un papel fundamental. Según reportes, tuvo un enorme aumento durante los años de pandemia en todos los ámbitos de la vida, incluida la administración del dinero. Lo que no había quedado claro hasta ahora es cómo este cambio digital está afectando la percepción que los consumidores tienen de la “actividad bancaria”.



Sin embargo, el estudio sobre Tendencias del movimiento de dinero en América Latina y el Caribe en 2023, realizado por Visa, arroja luz sobre cómo los consumidores movilizan el dinero y qué opinan de los productos que usan para ello.

Flujo de dinero en Latinoamérica

Según indica el estudio, son muchas las formas en las que los consumidores de América Latina y el Caribe reciben dinero, sea en efectivo o digital. No obstante, la mayoría, es decir, el 67%, lo hace a través de transferencias bancarias, mientras el 43% recibe dinero en efectivo y el 14% recibe fondos por otros medios digitales, como apps y billeteras digitales.

De hecho, casi un cuarto de los consumidores, alrededor del 23%, recibe dinero de más de una manera. Es en esos resultados donde se puede ver cómo ha cambiado el escenario bancario, impulsado por las formas *digital-first* de recibir dinero, que cada vez son más variadas.

Como resultado, los consumidores están preparados para utilizar diversos medios para gastar, ahorrar e invertir. Por ejemplo, y en ese sentido, en todos los países de la región el ahorro es una de las fuentes principales que posibilitan el crecimiento y la satisfacción a nivel personal y familiar.

Es en contextos como los actuales donde la incertidumbre acentúa la necesidad de tener ahorros por si sucede algo inesperado. Sin embargo, armarse un colchón financiero no es una opción para muchos. En la región, solo el 63% de los consumidores está ahorrando de alguna u otra manera, de los cuales nada más que el 33% lo hace con regularidad y el 67% restante, ocasionalmente.

Más llamativo es saber que esos ahorros no son necesariamente abultados y posiblemente no estén previstos para conseguir estabilidad a largo plazo. Según los propios consumidores, ahorran en pequeñas cantidades durante un corto período para poder comprar un artículo en particular (vestimenta nueva, por ejemplo) o para organizar un evento como una cena en casa.

Aun así, las nuevas herramientas digitales son la vía mediante la cual logran sus objetivos. Entre los descubrimientos, estuvo el hecho de que ahorran en apps y billeteras digitales, ya que son medios que priorizan la comodidad y la accesibilidad más que el retorno a largo plazo.

El estudio también indica que son variadas las formas en que los consumidores de América Latina y el Caribe ahorran dinero: desde comprar dólares o una moneda local para guardar debajo del colchón hasta usar los plazos fijos en cuentas bancarias. República Dominicana muestra uno de los índices más altos en ahorros en efectivo en la región, mientras en menor medida están las cuentas bancarias y los depósitos a largo plazo.

Transacciones

67% Transferencias bancarias.

43% Dinero en efectivo.

14% Apps y billeteras digitales.

Mientras en Argentina la forma de ahorro más común es comprar dólares, en Brasil, Chile y Costa Rica, los consumidores suelen utilizar más las cuentas bancarias para ahorrar.

¿Ahorrar para invertir o invertir los ahorros?

En general, de acuerdo con el estudio, los consumidores de América Latina y el Caribe no suelen tener bien clara la diferencia entre ahorrar e invertir. De hecho, solo el 36% invierte su dinero y los medios más populares para hacerlo son los depósitos a plazo fijo y los fondos de inversión, cada uno de ellos elegido por el 29% de los inversores.

Más interesante es ver cómo hay una tendencia cada vez mayor a aceptar las criptomonedas como forma de inversión. Si bien el índice en otros países es mayor, en República Dominicana es el método preferido.



Formas de ahorrar dinero

ARGENTINA		COLOMBIA	
US\$	38 %	Efectivo	55 %
Efectivo	35 %	App	37 %
Depósitos a plazo fijo	33 %	Cuenta bancaria	35 %
BRASIL		PERÚ	
Cuenta bancaria	49 %	Efectivo	42 %
App	39 %	Cuenta bancaria	42 %
Efectivo	27 %	Apps	24 %
MÉXICO		COSTA RICA	
Efectivo	50 %	Cuenta bancaria	48 %
Cuenta bancaria	39 %	Efectivo	38 %
Apps	36 %	Apps	32 %
CHILE		REP. DOM.	
Cuenta bancaria	51 %	Efectivo	50 %
Efectivo	38 %	Cuenta bancaria	48 %
Apps	23 %	Depósitos a plazo fijo	11 %

Formas de invertir el dinero

ARGENTINA		COLOMBIA	
Depósitos a plazo fijo	43 %	Fondos de inversión	30 %
US\$	39 %	Criptomonedas	29 %
Criptomonedas	34 %	US\$	23 %
BRASIL		PERÚ	
Depósitos a plazo fijo	35 %	Pequeños negocios	28 %
Fondos de inversión	30 %	Depósitos a plazo fijo	25 %
Interés de las app	26 %	Criptomonedas	20 %
MÉXICO		COSTA RICA	
Fondos de inversión	36 %	Fondos de inversión	31 %
Interés de las app	23 %	Depósitos a plazo fijo	24 %
Depósitos a plazo fijo	19 %	US\$	23 %
CHILE		REP. DOM.	
Fondos de inversión	36 %	Criptomonedas	24 %
Depósitos a plazo fijo	31 %	Bienes raíces	18 %
Criptomonedas	18 %	Préstamos de dinero con intereses	17 %

Según el estudio, el 23% de los consumidores en toda la región invierte en ese recurso.

El país caribeño dista de las demás naciones vecinas. Es el único con bienes raíces y préstamos de dinero con intereses entre sus principales formas de invertir dinero. Por ejemplo, en Estados Unidos solo el 16% de los consumidores dice haber invertido, comercializado o usado criptomonedas, aunque sea una vez. Ese aumento en el apetito de nuevas opciones requiere que las herramientas financieras evolucionen y representa una oportunidad para los *stakeholders* de la industria financiera en esta región.

Gasto y consumo

Otro resultado del estudio para destacar es que la forma en que las personas reciben dinero influye en la forma en que lo gastan. De hecho, quienes suelen recibir dinero digitalmente también tienden a hacer más pagos de esta forma.

Indica que, si bien gran parte de la población utiliza medios digitales para pagar, otros indicadores muestran que un 52% de quienes reciben dinero en efectivo paga de la misma manera, en contraste con el 42% y el 46% de quienes reciben dinero a través de una transferencia bancaria o una app, respectivamente.

Los resultados sugieren que quienes reciben pagos en efectivo utilizan solo cuatro métodos para pagar. También indican que el método de pago elegido depende también en gran medida de la compra que se realice. El efectivo sigue siendo el método de pago predominante en todas las categorías, excepto en las compras online, los pagos P2P y las compras de altos montos.

Para las grandes compras, solo el 29% de los consumidores usa efectivo, mientras que el 48% utiliza la tarjeta de crédito, el 31% elige la de débito y el 32% usa apps. En contraste, el 72% usa efectivo para pagar el transporte y solo el 28% utiliza tarjetas de crédito y débito, apps o transferencias bancarias. Eso quiere decir que el tipo de gasto también es importante al momento de elegir qué opción de pago usar.

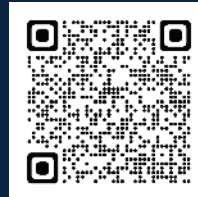
aula ABA⁷

Conoce nuestras próximas capacitaciones

- **Certificación Especialista en Antilavado de Dinero (CAMS)**
26 de octubre 2023
- **Taller Introducción a la regulación del mercado de valores**
10 de octubre



SUSCRÍBETE EN LÍNEA
A TRAVÉS DE NUESTRA PÁGINA
WEB ESCANEANDO ESTE CÓDIGO
WWW.AULAABA.EDU.DO



**ASOCIACIÓN DE BANCOS MÚLTIPLES
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Av. Winston Churchill, esquina Paseo de los Locutores, Torre Corporativa Hábitat Center, piso 6, sector Piantini.

WHATSAPP



PARA MÁS INFORMACIÓN
CAPACITACIONES@ABA.ORG.DO
WWW.AULAABA.EDU.DO
809-541-5211 | 809-541-5219



ABA

Asociación de Bancos Múltiples
de la República Dominicana Inc.